

<https://carpeta.onil.es>

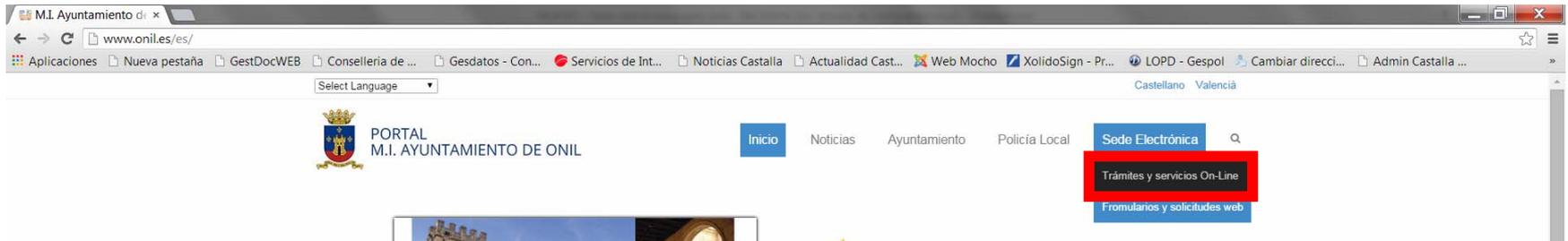
Trámite: “Licencia Espectáculos”



M.I. Ayuntamiento de Onil

Acceda a la Sede Electrónica

<http://www.onil.es> – Trámites y Servicios On-Line



<https://carpeta.onil.es>

A screenshot of the 'Sede Electrónica' portal interface. The header features the logo 'Ayuntamiento de Onil | Sede Electrónica' and navigation icons. The main content area is divided into several sections:

- Bienvenido a la Sede Electrónica:** A welcome message explaining the purpose of the portal and providing a link to learn more.
- Mis trámites:** A section for users to identify themselves and consult various services, including 'Registros de entrada', 'Registro de salida', 'Notificaciones telemáticas', and 'Expedientes'.
- Trámites on-line:** A search bar and a list of available online services such as 'A-B Solicitudes', 'Actividades', 'Area Economica', 'General', 'Padron Municipal de Habitantes', 'Solicitud Ocupación', 'Urbanismo', and 'Vados'.
- Acceso usuario y clave:** A login section with input fields for 'Usuario' and 'Clave', and an 'Entrar' button.
- Acceso certificado digital:** A section for digital certificate access, with a '+ información' button and 'ACCEDER' and 'Solicitar' buttons.
- Trámites + frecuentes:** A list of frequent services, including 'Factura Electrónica', 'Tablón de anuncios', and 'Perfil de contratante'.

Accederá a esta pantalla

Ayuntamiento de **Onil** Sede Electrónica

Bienvenido a la Sede Electrónica

Desde este espacio queremos dar un paso más y convertir nuestro Ayuntamiento de Onil en un lugar accesible para los ciudadanos y que cubra las necesidades de estos a la hora de relacionarse con la Administración Local. Para ello se ha creado la Sede Electrónica, facilitando a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus deberes, eliminando las barreras que limiten el acceso a la información relativa al ente municipal y proporcionando una vía rápida para realizar determinados trámites desde donde tu quieras. [Leer más acerca de la Sede Electrónica](#)

Mis trámites

Acceda identificándose a la sede para consultar ...

- Registros de entrada**
Consulte los registros que ha realizado
- Registro de salida**
Consulte sus notificaciones de salida
- Notificaciones telemáticas**
Acceda a sus notificaciones telemáticas
- Expedientes**
Consulte sus expedientes
- Datos personales**
Consulte sus datos personales

Validación documentos

Introduzca el código de seguridad CSV que aparece en el documento para validar su autenticidad y obtener una copia del mismo

[Validar CSV](#)

Trámites on-line

Busque por palabra el trámite que desea realizar

Buscar por:

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- A/B Solicitudes
- Actividades
- Area Económica
- General
- Padron Municipal de Habitantes
- Solicitud Ocupación
- Urbanismo
- Vados

[Identificarse en la sede](#)

[Necesita un certificado digital](#)

[+ Información](#)

[Se abre en nueva ventana](#)

[Ver lista completa con + información](#)

Tablón de anuncios últimas publicaciones

Acceder al tablón de anuncios

Acceso usuario y clave

escriba su usuario [Usuario](#)

escriba su clave [Clave](#)

Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

[Ver lista de usuarios](#) [ACCEDER](#) [Cancelar](#)

Trámites + frecuentes

- Factura Electrónica**
Presente sus facturas en el formato de factura electrónica
- Tablón de anuncios**
Consulte el tablón de edictos y anuncios
- Perfil de contratante**
Consulte los expedientes de contratación

Trámites + usados

- SOLICITUD ALTA USUARIO SEDE ELECTRONICA**

Perfil Contratante últimas publicaciones

Acceder al Perfil del Contratante

- Contratación - Procedimiento Adierto - Limpieza de Edificios Municipales**

Buscar el trámite, en el apartado Trámites on-line

Trámites on-line

Busque por palabra el trámite que desea realizar

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- 2 A-B Solicitudes
- 4 **Actividades**
- 3 Area Economica
- 11 General
- 6 Padron Municipal de Habitantes
- 6 Solicitud Ocupación
- 6 Urbanismo
- 7 Vados

3 Actividades

DECL.RESP. AMBIENTAL O COMUNICACION DE ACT. INOCUAS	 	
DECLARACION RESPONSABLE ESPECTACULOS	 	
LICENCIA ESPECTACULOS	 	

Antes de iniciar el trámite puede obtener información del mismo pulsando sobre el icono 

3 Actividades	
DECL.RESP. AMBIENTAL O COMUNICACION DE ACT. INOCUAS	  
DECLARACION RESPONSABLE ESPECTACULOS	  
LICENCIA ESPECTACULOS	  

Información sobre el trámite

Nombre:	LICENCIA ESPECTACULOS
PLAZO:	abierto
Descripción:	OH_007.1 Licencia Espectáculos
NECESITA ACCEDER A LAS SEDE:	Si, es necesario acceder a la sede identificándose
NECESITA CERTIFICADO DIGITAL:	Si es necesario firmar la solicitud, por lo que necesitará un certificado digital válido para realizar el trámite
DIRECCIONA:	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Onil
INFORMACION:	<p>Documentación a Aportar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia del D.N.I. (C.I.F. si se trata de persona jurídica). - Justificante Poder de Representación cuando se actúe en nombre de otra persona. - Tres ejemplares del Proyecto Técnico de la instalación o Proyecto de la Actividad, redactado por facultativo competente que incluya suficiente información sobre la descripción detallada de la actividad y las fuentes de las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, los sistemas con ectores y las medidas de prevención y, cuando ello no sea posible, de reducción de dichas emisiones, así como los aspectos de competencia municipal relativos a ruidos, vibraciones, calor, olores y vertidos al sistema de saneamiento o alcantarillado municipal y, en su caso, los relativos a incendios, seguridad y sanitarios. - Estudio de impacto ambiental cuando el proyecto esté sometido a evaluación de impacto ambiental de acuerdo con la normativa vigente en la materia, salvo que ya haya sido efectuada dicha evaluación en el seno de otro procedimiento autorizado, en cuyo caso deberá aportarse copia del pronunciamiento recaído. - En su caso, la documentación necesaria para la emisión del informe a que se refiere el artículo 11 de la Ley 4/1988, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, o el correspondiente de la norma que lo sustituya, que se tramitará de acuerdo con lo que se establezca reglamentariamente. - Estudio acústico conforme al artículo 36 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección contra la Contaminación Acústica, o el correspondiente de la norma que lo sustituya. - Resumen no técnico de la documentación presentada para facilitar su comprensión a los efectos del trámite de información pública. - Certificado de compatibilidad del proyecto con el planeamiento urbanístico, o en su caso, indicación de la fecha de su solicitud. - Cuando proceda, los programas de mantenimiento exigidos para las instalaciones industriales en el artículo 2 del Real Decreto 885/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de las legionelosis, o norma que lo sustituya. - Documento comprensivo de los datos que, a juicio del solicitante, gocen de confidencialidad de acuerdo con las disposiciones vigentes, indicando la norma con rango de ley que ampara dicha confidencialidad. - Cuando se trate de instalaciones sujetas al Real Decreto 1.254/1999, de 16 de julio, por el que se establecen medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, la documentación exigida por la normativa aplicable. - En el caso de que sea necesaria la REALIZACION DE OBRAS, deberá acompañarse el correspondiente proyecto técnico que será tramitado conjuntamente con la licnda de apertura, con el fin de comprobar que éstas se ejecutan y desarrollan de acuerdo con la normativa vigente. En dicho proyecto se contemplará el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad establecidas en la normativa aplicable. - Justificante de liquidación de la correspondiente tasa municipal. (ver forma de pago en documento anexo)

Información sobre el trámite (2)

PLANOS

- De emplazamiento del local, referido al Plano de Calificación Global de Suelo del P.G.O.U. (E 1/5000).
- Si el local se encuentra en Suelo Urbano, se incluirán también planos de situación (referido al Plano de Calificación Pormenorizada del P.G.O.U., a E 1/2000) y de parcela (referido al parcelario catastral a E 1/1500).
- Plano de alzado y sección del local a Escala mínima 1/50.
- Planos de planta del local, a Escala mínima 1/50, en los que se detallará: la distribución del mismo con los destinos de cada una de sus partes; la situación de la maquinaria, equipos e instalaciones; las acometidas de las redes de servicios urbanos; las medidas correctoras (extintores, luces de emergencia y señalización, etc.).
- Plano o croquis donde se localice el local objeto de la licencia dentro de la finca o edificio del que forme parte.
- Anexos: cuando en aplicación de alguna normativa específica o sectorial se exija, con carácter previo a la concesión de la licencia ambiental, autorización de otros órganos, se añadirá la documentación preceptiva, incluyéndola como Anexos del Proyecto, donde se justificará el cumplimiento de las correspondientes especificaciones. Los anexos irán firmados por Técnico competente.
- Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro.
- Documentación que solicito se incorpore al expediente por obrar en poder de la Administración actualmente.
- Justificante del pago de las Tasas asociadas. (ver forma de pago en documento anexo).

Normativa de aplicación

- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Art. 10 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.

Plazos exigibles

Como mínimo 1 mes antes de la realización del Espectáculo.

Recursos

Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado previo al recurso Contencioso-Administrativo ante los juzgados y tribunales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunitat Valenciana.

Efectos de silencio administrativo

Positivo.

Para iniciar el trámite pulse en el título del mismo

3 Actividades		
DECL.RESP. AMBIENTAL O COMUNICACION DE ACT. INOCUAS	 	
DECLARACION RESPONSABLE ESPECTACULOS	 	
LICENCIA ESPECTACULOS	 	

Necesita identificarse para continuar con el trámite.

Identificación acceso a la sede ✕

Acceso usuario y clave

escriba su usuario

Usuario

escriba su clave

Clave

Entrar

Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

+ información

ACCEDER

Solicitar

Identifíquese mediante su nombre de Usuario y su Clave

O bien mediante el uso de certificado digital

Identificarse con certificado digital para continuar con el trámite.

Identificación acceso a la sede ×

Acceso usuario y clave

escriba su usuario

Usuario

escriba su clave

Clave

Entrar

Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

+ información

ACCEDER

Solicitar

Pulse ACCEDER

Acceso con Certificado digital

Ayuntamiento de Onil | Sede Electrónica

ACCESO CON CERTIFICADO DIGITAL
Si dispone de un certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido, puede acceder a la sede electrónica sin necesidad de disponer de un usuario y clave.

[ENTRAR CON CERTIFICADO DIGITAL](#)

Acceso a la herramienta de validación VALIDE

Acceda a VALIDE para comprobar que el certificado empleado es un certificado válido y no revocado, teniendo, de esta forma, plena validez para identificar a su propietario.

[Acceso a la herramienta VALIDE](#)

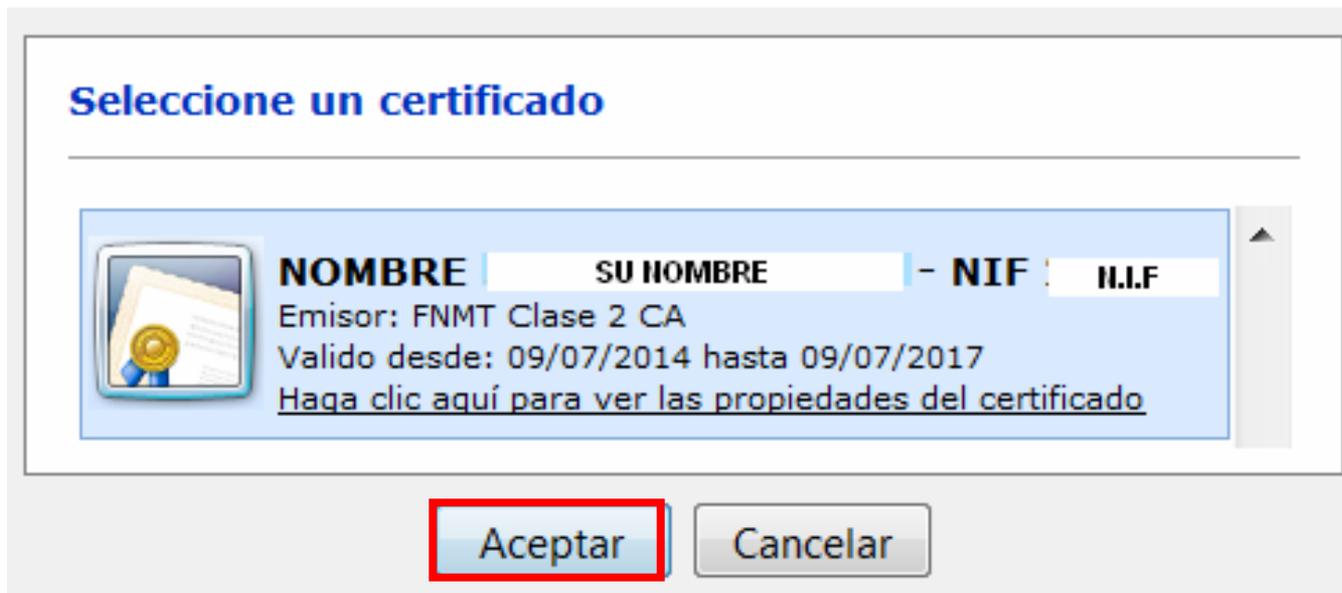
Nota: Los certificados soportados por el sistema son aquellos admitidos por el Ministerio de Industria Turismo y Comercio. Se pueden consultar los certificados admitidos en los documentos Certificados admitidos por la plataforma @firma y Certificados de la ley 11/2007 admitidos por la plataforma @firma. Si su certificado no se valida correctamente, pero si se encuentra entre los recogidos en la [Página del Ministerio de Industria](#), rogamos se ponga en contacto con el servicio de soporte.

El tratamiento de los datos de carácter personal que se realice a través de este Portal se sujetará a lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás normativa de aplicación. Los datos que se recojan se trasladarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quién tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente.

SEDE ELECTRONICA
Ayuntamiento de Onil

[VOLVER AL INICIO](#)

Selección su certificado



Pulse "Aceptar"

En el **PASO1**: Introducir un número de móvil y/o un correo electrónico, para ser notificados telemáticamente por el M.I. Ayuntamiento.

REGISTRO TELEMÁTICO PASO1

SOLICITUD DE LICENCIA PARA ESPECTÁCULOS

1 2 3 4 5 6

Paso 1 Inicio Paso 2 Solicitud Paso 3 Documentos Paso 4 Validar Paso 5 Firmar Paso 6 Fin

Recuerde que para realizar este registro es necesario disponer de un certificado digital válido. Al finalizar el mismo deberá de firmar la solicitud con el certificado digital.
Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.
Si no tiene certificado electrónico puede emperre la autoliquidación, y pagarla en una entidad colaboradora. Recuerde que después tendrá que realizar el registro presencialmente en el Registro General del Ayuntamiento.

Este es el primer paso para realizar el registro telemático. Revise los datos que aparecen y rellene los datos necesarios.

Datos del interesado

nombre	GEA MIRÓN, PEDRO
dnvif	21699381G
Interesado	GEA MIRÓN, PEDRO
Dignido a	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Orih
Referencia	SOLICITUD DE LICENCIA PARA ESPECTÁCULOS

Dirección de notificación

Notifícame a esta dirección Notifícame a otra dirección

Calle	C/ JUAN XXIII				Número	95	
Portal	B	Piso	I	Escalera	Puerta		
Municipio	Castalla	Provincia	Alicante	Estado	España	Código Postal	03400

Recibir notificaciones telemáticas

Si desea recibir las notificaciones mediante el sistema de notificaciones telemáticas seleccione una de las siguientes casillas. Puede seleccionar recibir notificaciones telemáticas únicamente para este asunto, o para este y todos los asuntos.

De este asunto De todos mis asuntos

IMPORTANTE Para ser avisado de que tiene una notificación telemática, es necesario que nos proporcione un teléfono móvil o una dirección de correo electrónico.

Recibir avisos en teléfono móvil

Si desea recibir información a través de móvil marque la casilla e introduzca un número de teléfono móvil

Marque la casilla Introduzca el número de móvil

Recibir avisos por correo electrónico

Si desea recibir información a través de correo electrónico, marque la casilla e introduzca una dirección de correo electrónico

Marque la casilla e introduzca un email

SIGUIENTE

SALIR

Continuar al siguiente paso.
Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

Para continuar pulse “SIGUIENTE”.

En el PASO2: Complete el formulario con los datos solicitados.

REGISTRO TELEMÁTICO PASO2

Rellene los datos del formulario

1	2	3	4	5	6
	Paso 2 Solicitud	Paso 3 Documentos	Paso 4 Validar	Paso 5 Firmar	Paso 6 Fin

Formulario de solicitud

LICENCIA ESPECTACULOS:

Licencia para Espectáculos.

EXPONE:

Que a tenor de lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos están sujetas a licencia de apertura los espectáculos públicos y actividades recreativas que se realicen en establecimientos públicos con un aforo superior a 500 personas, en aquellos que está una especial situación de riesgo o en aquellos en que así se indique expresamente en dicha ley

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Con Obra | <input type="checkbox"/> Con Ambiente Musical |
| <input type="checkbox"/> Sin Obra | <input type="checkbox"/> Sin Ambiente Musical |

EMPLAZAMIENTO ACTIVIDAD:

Nombre de la vía pública:

Nº: Esc: Piso: Puerta: Local:

Referencia Catastral:

Tipo Calificación:

DATOS DEL TÉCNICO:

Apellidos y Nombre: N.I.F. - C.I.F.:

Razón Social:

Nombre de la vía pública: Número: Portal:

Escala: Piso: Puerta: Cód. Postal: Municipio: Provincia:

Email: Teléfono Fijo: Móvil:

Nº Colegiado: Titulación: Especialidad:

El técnico manifiesta que se encuentra habilitado por el ejercicio profesional según la legislación vigente.

Firma del Técnico:

DOCUMENTACION ADJUNTA:

- D.N.I. del solicitante o representante (y/o en su caso, C.F., si se trata de persona jurídica).
- Tres ejemplares del Proyecto Técnico de la Instalación o Proyecto de la Actividad, redactado por facultativo competente que incluya suficiente información sobre la descripción detallada de la actividad y las fuentes de las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, los sistemas correctores y las medidas de prevención y, cuando ello no sea posible, de reducción de dichas emisiones, así como los aspectos de compatibilidad municipal relativos a ruidos, vibraciones, calor, olores y vertidos al sistema de saneamiento o al canalizado municipal y, en su caso, los relativos a incendios, seguridad y sanitarios.
- Estudio de impacto ambiental cuando el proyecto esté sometido a evaluación de impacto ambiental de acuerdo con la normativa vigente en la materia, salvo que ya haya sido efectuada dicha evaluación en el seno de otro procedimiento autorizado, en cuyo caso deberá aportarse copia del pronunciamiento realado.
- En su caso, la documentación necesaria para la emisión del informe a que se refiere el artículo 11 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, o el correspondiente de la norma que lo sustituya, que se tramitará de acuerdo con lo que se establezca reglamentariamente.
- Estudio acústico conforme al artículo 36 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección contra la Contaminación Acústica, o el correspondiente de la norma que lo sustituya.
- Resumen no técnico de la documentación presentada para facilitar su comprensión a los efectos del trámite de información pública.
- Certificado de compatibilidad del proyecto con el planeamiento urbanístico, o en su caso, indicación de la fecha de su solicitud.
- Cuando proceda, los programas de mantenimiento exigidos para las instalaciones industriales en el artículo 2 del Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de las legionelosis, o norma que lo sustituya.
- Documento comprensivo de los datos que, a juicio del solicitante, gocen de confidencialidad de acuerdo con las disposiciones vigentes, indicando la norma con rango de ley que ampara dicha confidencialidad.
- Cuando se trate de instalaciones sujetas al Real Decreto 1.254/1999, de 16 de julio, por el que se establecen medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, la documentación exigida por la normativa aplicable.
- En el caso de que sea necesaria la REALIZACION DE OBRAS, deberá acompañarse el correspondiente proyecto técnico que será tramitado conjuntamente con la licencia de apertura, con el fin de comprobar que estas se ejecutan y desarrollan de acuerdo con la normativa vigente. En dicho proyecto se contemplará el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad establecidas en la normativa aplicable.
- Documentación que solicite se incorpore al expediente por obrar en poder de la Administración actualizante:

- Justificante del pago de las Tasas asociadas. (ver forma de pago en documento anexo)

Planos:

- De emplazamiento del local, referido al Plano de Calificación Global de Suelo del P.G.O.U. (E 1/5000).
- Si el local se encuentra en Suelo Urbano, se incluirán también planos de situación (referido al Plano de Calificación Pormenorizada del P.G.O.U., a E 1/2000) y de parcela (referido al parcelario catastral a E 1/1500).
- Plano de alzado y sección del local a Escala mínima 1/50.
- Planos de planta del local, a Escala mínima 1/50, en los que se detallará: la distribución del mismo con los destinos de cada una de sus partes; la situación de la maquinaria, equipos e instalaciones; las acometidas de las redes de servicios urbanos; las medidas correctoras (extintores, luces de emergencia y señalización, etc.).
- Plano o croquis donde se localice el local objeto de la licencia dentro de la línea o edificio del que forme parte.
- Anexos: cuando en aplicación de alguna normativa específica o sectorial se exija, con carácter previo a la concesión de la licencia ambiental, autorización de otros órganos, se añadirá la documentación preceptiva, incluyendo la como Anexos del Proyecto, donde se justificará el cumplimiento de las correspondientes especificaciones. Los anexos irán firmados por Técnico competente.

REALIZAR EL PAGO:

En aplicación del nuevo modelo de gestión y liquidación basado en el proyecto de régimen por autoliquidaciones de ciertos ingresos de derecho público, y en colaboración con la entidad Suma Gestión Tributaria, es el ciudadano quien declara y liquida el tributo sin necesidad de esperar a que la administración efectúe las correspondientes operaciones liquidatorias.

Para ello, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a la web de Suma y Autoliquidaciones: <https://www.suma.es/Autoliquidaciones/>
2. Dentro de la ventana, seleccionaremos el organismo Ayuntamiento de Oriñ y como concepto, el tributo que corresponda, en este caso: **"PUESTOS VIA PUBLICA"**
3. **Realizar el pago.**
4. Imprimir cartas de pago correspondientes.
5. Adjuntar a la instancia los justificantes de pago.

Compruebe que dispone de la documentación necesaria.

Lista de documentos que deberá de presentar

- 1 (Obligatorio) Justificante Identificación (DNI)
- 2 (Obligatorio) Proyecto Técnico
- 3 (Obligatorio) Estudio Impacto Ambiental
- 4 Informe Patrimonio Cultural
- 5 (Obligatorio) Estudio Acústico
- 6 (Obligatorio) Resumen de documentación técnica
- 7 (Obligatorio) Certificado Compatibilidad Urbanística
- 8 Prevención y control legionelosis
- 9 (Obligatorio) Datos que gocen de confidencialidad
- 10 (Obligatorio) Control de Riesgos
- 11 Proyecto Técnico Obra
- 12 (Obligatorio) Justificante pago de tasas
- 13 (Obligatorio) Plano de emplazamiento
- 14 Plano de Situación
- 15 Plano de alzado y sección
- 16 (Obligatorio) Plano de planta
- 17 Anexos
- 18 (Obligatorio) Contrato Seguro
- 19 Otros



Para continuar pulse “SIGUIENTE”.

Compruebe que dispone de toda la documentación requerida.

En el PASO3: Aporte la documentación requerida.

1 2 3 4 5 6

Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6

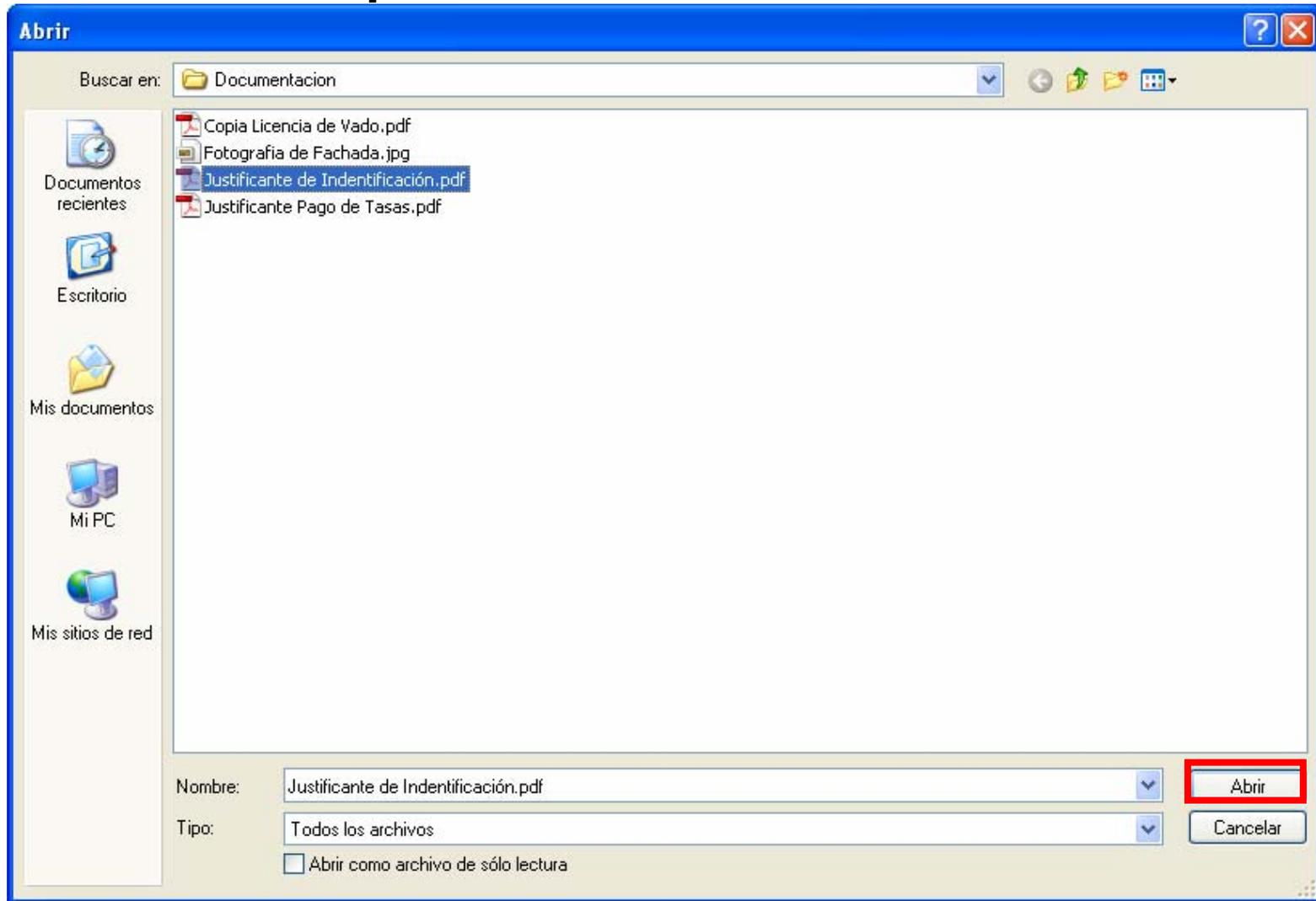
APORTAR DOCUMENTOS PROPIOS DEL TRAMITE				
Nombre	Descripción	extensión	Fam Max	Estado
Justificante Identificación (DNI)		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Proyecto Técnico		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Estudio Impacto Ambiental		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Informe Patrimonio Cultural		pdf	8000 Kb	
Estudio Acústico		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Resumen de documentación técnica		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Certificado Competencia Urbanística		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Preventivo y control legionelas		pdf	8000 Kb	
Datos que gocen de confidencialidad		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Control de Riesgos		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Proyecto Técnico Obra		pdf	8000 Kb	
Justificante pago de tasas		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Plano de emplazamiento		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Plano de Situación		pdf	8000 Kb	
Plano de alzada y sección		pdf	8000 Kb	
Plano de planta		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Anexos		pdf	8000 Kb	
Contrato Seguro		pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO
Otros		pdf	8000 Kb	

Pulse SELECCIONA UN FICHERO.

NOTA: Deberá adjuntar como mínimo la documentación marcada como

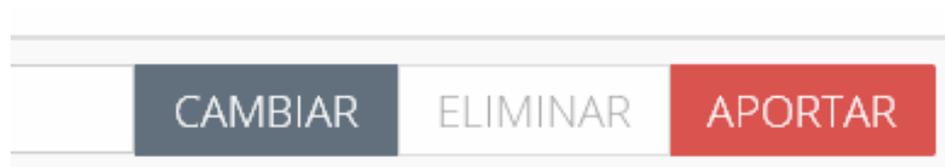
OBLIGATORIO

Seleccione el documento e insértelo pulsando “Abrir”



Aporte el documento.

APORTAR DOCUMENTOS PROPIOS DEL TRAMITE					
Nombre	Descripción	extension	Tam Max	Estado	
Justificante Identificación (DNI)	Justificante de identificación.	pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO	 Justificante de Indentificación.pdf CAMBIAR ELIMINAR APORTAR



Si el archivo es correcto pulse APORTAR

En caso contrario pulse CAMBIAR

En este apartado puede comprobar el listado de documentación que ha aportado.

DOCUMENTOS APORTADOS		
Nombre del documento aportado	Hash del documento aportado	
Justificante de Identificaci?n.pdf	125DA188E26BD119CE8CAD7EEB1FC2DFA147AD47	

Recuerde que en este PASO3 debe aportar todos los documentos marcados como obligatorios.

Firme la solicitud.

IR A FIRMAR CON CERTIFICADO

SALIR

Firmar. Es necesario disponer de un certificado digital

Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

En el PASO5: Firmar Solicitud



- 1 Paso 1 Datos
- 2 Paso 2 Solicitud
- 3 Paso 3 Documentos
- 4 Paso 4 Validar
- 5 Paso 5 Firmar
- 6 Paso 6 Fin

Recuerde que para firmar este registro es necesario disponer de un certificado digital valido.
Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.

!!! Es necesario firmar la solicitud para terminar el trámite !!!

FIRMAR

Registro telemático del Ayuntamiento de Onil

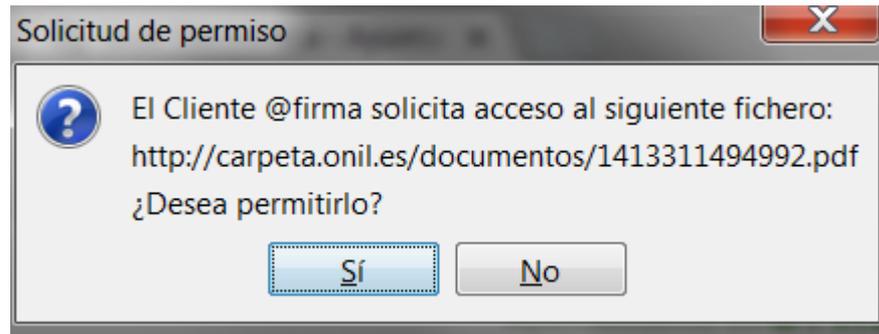
Presentación de Factura de servicios prestados

Datos del registro

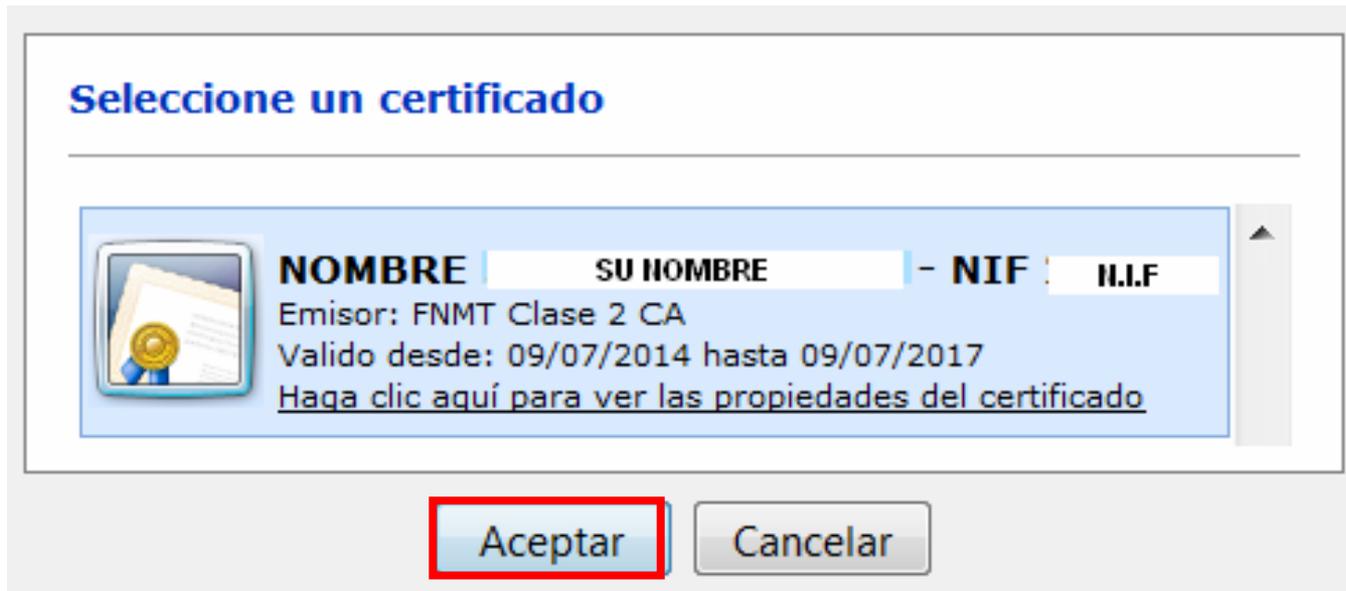
nombre Interesado	G	dni/nif	
Referencia	G	Dirigido a	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Onil
	Presentación de Factura		

Solicitud

Permitir el cliente @firma



Selección de certificado



Pulse "Aceptar"

Tramite registrado y terminado

REGISTRO TELEMATICO **PASO6**

La solicitud se ha presentado correctamente

1 Paso 1
Datos

2 Paso 2
Solicitud

3 Paso 3
Documentos

4 Paso 4
Validar

5 Paso 5
Firmar

6 Paso 6
Fin

Registro telemático finalizado correctamente Num: **6945/2014**

IMPRIMIR PANTALLA

VER JUSTIFICANTE

Registro telemático del Ayuntamiento de Onil

Presentación de Factura de servicios prestados

Puede guardar o imprimir el justificante



The screenshot shows a Google Chrome browser window displaying a PDF document from the website `carpeta.onil.es/documentos/2853D8257AAF5C40B1B30FF35463C05F.pdf`. The document is a digital receipt from the Ayuntamiento de Onil, featuring the town's coat of arms and a vertical logo on the left. A barcode is present in the upper right corner with the number 6945/2014 below it. The main text of the receipt includes the title 'Justificante del Registro Telemático' and several fields: 'Número de Registro: 6945/2014', 'Fecha de registro: 14/10/2014 20:46', 'Solicitante:', 'Tipo de solicitud: Presentación de', and 'Solicitud: Presentación de'. At the bottom right, there is a toolbar with icons for navigation, search, and printing.

carpeta.onil.es/documentos/2853D8257AAF5C40B1B30FF35463C05F.pdf - Google Chrome

carpeta.onil.es/documentos/2853D8257AAF5C40B1B30FF35463C05F.pdf

imiento de Onil



6945/2014

Justificante del Registro Telemático

Número de Registro: 6945/2014

Fecha de registro: 14/10/2014 20:46

Solicitante:

Tipo de solicitud: Presentación de

Solicitud: Presentación de

Gracias por su Atención

El M.I. Ayuntamiento le informará Telemáticamente sobre el estado de su solicitud, al correo y/o móvil introducidos en el PASO1



Nota: puede solicitar un usuario y contraseña para acceder a la sede a través de la solicitud "Alta de Usuario en la Sede Electrónica" o en el propio Ayuntamiento